

	<b>FORMATO:</b> ACTA	Versión: 6.0
	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

## ACTA No. 01

### DATOS GENERALES

FECHA:	22-03-2022
HORA:	4:00 a 4:41 pm
LUGAR:	<b>Teams – La reunión se realiza por medios virtuales.</b>
ASISTENTES:	<u>LUIS VILLADIEGO</u> . Secretario de infraestructura – Alcaldía de Cartagena. <u>JUAN GÓMEZ</u> . Ingeniero de la Secretaría de infraestructura – Alcaldía de Cartagena. <u>EDISON HERNÁNDEZ</u> . Ingeniero de la Secretaría de infraestructura – Alcaldía de Cartagena. <u>CAROLINA HOYOS</u> . Asesora Despacho VASB - Ministerio de vivienda ciudad y territorio. <u>CARLOS CASTILLO</u> . Contratista Subdirección de Desarrollo Empresarial – VASB - Ministerio de vivienda ciudad y territorio - Evaluador componente predial <u>GHISEL GONZÁLEZ</u> . Contratista Subdirección de Proyectos. Ministerio de vivienda ciudad y territorio
INVITADOS:	Ver asistentes.

### ORDEN DEL DIA:

Seguimiento a compromiso de Presidencia denominado "*Alcantarillado Pluvial (Mediano Plazo). Intervención estructural del Canal Matute (desde la Ciénaga de la Virgen hasta 2.750 metros aguas arriba) y Canal Ricaurte (desde la Ciénaga de la Virgen hasta 1.500 metros aguas arriba).*"

### DESARROLLO:

#### Antecedentes

En el marco del acompañamiento brindado por el Gobierno Nacional a la Alcaldía de Cartagena con ocasión de la tormenta tropical Iota ocurrida en el mes de noviembre del 2020, se estableció el siguiente compromiso entre las partes:

*"Apoyar técnicamente el alcantarillado Pluvial (Mediano Plazo). Intervención estructural del Canal Matute (desde la Ciénaga de la Virgen hasta 2.750 metros aguas arriba) y Canal Ricaurte (desde la Ciénaga de la Virgen hasta 1.500 metros aguas arriba). Proyecto financiado por la Gobernación. Se generarán 1.000 empleos."*

Con oficio No.2021ER0149692 del 26 de noviembre de 2021, la Alcaldía de Cartagena radicó ante este Ministerio la solicitud de acompañamiento a la estructuración empresarial del esquema operativo del sistema de drenajes pluviales.

A través de oficio No.2021EE0146672 de 28 de diciembre de 2021, la Subdirección de Desarrollo Empresarial de este Ministerio, respondió que están atentos a atender el acompañamiento y apoyo que requiera la Alcaldía en la estructuración de la Asociación Público-Privada que menciona en su consulta.

Dado que, a la fecha, la Alcaldía no ha presentado el proyecto ante el mecanismo de evaluación del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, se convoca la presente mesa de trabajo, con el propósito de conocer el avance de la Alcaldía con la estructuración del proyecto, toda vez que ya ha transcurrido más de un año desde la fecha que se estableció el compromiso entre las partes.

## **Desarrollo**

La Secretaría de Cartagena informa que el otro compromiso que había, ya se encuentra en ejecución, se trata del proyecto: CONSTRUCCIÓN FASE DE MITIGACIÓN: TRAMO DE 65 M DEL CANAL EL CAMPESTRE Y ALCANTARILLAS EN CAJÓN SOBRE EL CANAL MATUTE EN LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS, el cual se encuentra en ejecución por parte de FINDETER y que contó con financiación por parte de la Nación.

La Secretaría de Infraestructura contextualiza que la ciudad cuenta con un plan Maestro de Drenajes Pluviales diseñado por la Universidad de Cartagena que ya se encuentra desactualizado a la normativa vigente del Ministerio de vivienda, ciudad y territorio, la información con la que cuenta la Alcaldía no está completa y el proyecto está desfinanciado. Las inversiones de la totalidad del proyecto superar el 1.5 billones de pesos y para tener un orden de magnitud el presupuesto anual del Distrito de Cartagena es de 2 billones y a infraestructura le asignan aproximadamente unos 20000 millones , y de esto los recursos destinados al sistema hídrico que no superan los 5000 millones al año.

Lo anterior hace impensable financiar la totalidad del plan maestro de drenajes pluviales por parte de la Alcaldía.

La propuesta realizada por el Distrito de Cartagena al Gobierno Nacional en su momento fueron intervenir los dos los dos caños más importantes, los que tienen mayor cuenca que son Matute y Ricaurte, en su momento la suma de estas inversiones eran del orden de 150 mil millones de pesos.

El VASB manifestó su voluntad de apoyar el proyecto y recomendó al Distrito contactar a Findeter para lograr recursos de Tasa Compensada.

Sin embargo, luego de varias mesas de trabajo con FINDETER, el Distrito decide desistir porque son muchas las necesidades de infraestructura vial, educativa, de saneamiento, en la ciudad para comprometerse con un crédito de Tasa Compensada que sólo atendería dos de los cuerpos de agua de la ciudad. Tampoco consideró el Distrito, técnicamente estratégico que se realicen inversiones en obras del Plan Maestro de

Drenajes Pluviales sin tener la financiación para la operación y el mantenimiento de éstos. Este es un proyecto importante para la ciudad porque tiene cuerpos de agua al Norte (mar Caribe), al Oriente (ciéngaga de la Virgten) y al Occidente (mar Caribe).

Continúa el Secretario, que el Ministro y el Viceministro, se comprometieron con el Distrito en avanzar con mesas de trabajo para la estructuración de un proyecto que pudiese ser sostenible a largo plazo, estableciendo alternativas para el recaudo vía tarifas, de los recursos para la operación y el mantenimiento correspondiente. Para ello se requiere estructurar el proyecto con inversiones de fondos nacionales, cooperación internacional y aportes locales para poder en este caso estructurar un proyecto de esta categoría.

Se estuvo explorando la posibilidad de estructurar una APP para efectos de sacar adelante el plan maestro de pluviales, el VASB brindaría acompañamiento para dicha estructuración.

La necesidad actual es la de estructurar ese proyecto, FINDETER ha presentado algunas propuestas al Distrito, pero éste las ha devuelto porque no quieren un proyecto que consista en rediseñar la totalidad de los canales de drenajes pluviales, que nuevamente llegaría a ser una inversión considerable, sino ir diseñando e interviniendo los canales por etapas.

El Secretario continúa indicando que ellos deben solucionar los temas prediales y los asentamientos humanos localizados sobre el hombro de los canales. Así las cosas, la estructuración es un poco compleja para hacerlo sólo el Distrito. Actualmente cuentan con el apoyo de Findeter para contratar una estructuración del proyecto de un proyecto de plan maestro de drenajes pluviales que incluya diseño, operación, mantenimiento y financiación, un proyecto integral.

Por otra parte, el Distrito entró en conversaciones con la embajada de Países Bajos desde el año pasado, explorando la posibilidad de la inclusión de Cartagena dentro de lo que ellos llaman un programa de gestión de los recursos hídricos, donde lo que busca la embajada de Países Bajos es implementar un programa de formulación y estructuración de proyectos alrededor del agua no solo drenajes pluviales sino cuerpos de agua. Con ellos vienen trabajando articuladamente y tuvieron una mesa de trabajo en la que los acompañó el Ministerio de Ambiente.

De ser suscrito cualquier acuerdo que formalice la cooperación internacional para la estructuración del manejo de esas infraestructuras tendrá el apoyo de los expertos de los Países Bajos para efectos de la formulación del proyecto.

La Gobernación de Bolívar también es un actor importante en este proyecto, toda vez que muchos de los canales nacen en los Municipios del Departamento, atraviesan dichos territorios y desembocan en los cuerpos de agua de la ciudad de Cartagena, por ello debe haber un trabajo articulado con el Departamento. Sobre este particular la embajada de Países Bajos ha recomendado que la participación debe ser de Entidades del Gobierno Nacional y Local, en un proyecto de esa envergadura.

Se recomienda a la Secretaría de Infraestructural, tomar en cuenta al equipo de Cooperación Internacional del VASB, coordinado por la Dra. Elisa Mora en caso de requerir apoyo en las gestiones relacionadas con la Embajada de Países Bajos.

La mesa de trabajo entre Distrito de Cartagena y FINDETER será el jueves 24/Marzo en horas de la tarde. En dicha mesa se tratarán otros temas de interés del Distrito, son 4 proyectos de los cuales conversarán y no está convocado este Ministerio.

Otra sugerencia que hizo el señor Viceministro de Agua al Distrito fue tocar las puertas a Aguas de Cartagena para verificar la posibilidad de que este prestador del servicio de acueducto y alcantarillado, pueda incluir dentro de los servicios que presta a la ciudad la operación y el mantenimiento de los drenajes pluviales. Aguas de Cartagena señaló al Distrito que no ve viable incluir en la tarifa de los servicios públicos el rubro de operación y mantenimiento de canales pluviales.

El ing. Carlos Castillo anota que si las inversiones se incluyen en las tarifas no sería viable para un ciudadano este pago porque los valores son muy altos, tal como lo ha explicado el Secretario en la presente mesa de trabajo, pero si la tarifa sólo cubre el mantenimiento y operación (y se gestionan los recursos para realizar un aporte bajo condición que no se le cobre a la ciudadanía) habría que revisar; se compromete a mirar cómo se efectúa este cobro en ciudades como Bogotá y Barranquilla.

## **CONCLUSIONES**

En el marco del acompañamiento brindado por el Gobierno Nacional a la Alcaldía de Cartagena con ocasión de la tormenta tropical Iota ocurrida en el mes de noviembre del 2020, se estableció el siguiente compromiso entre las partes:

*"Apoyar técnicamente el alcantarillado Pluvial (Mediano Plazo). Intervención estructural del Canal Matute (desde la Ciénaga de la Virgen hasta 2.750 metros aguas arriba) y Canal Ricaurte (desde la Ciénaga de la Virgen hasta 1.500 metros aguas arriba). Proyecto financiado por la Gobernación. Se generarán 1.000 empleos."*

La ciudad cuenta con un plan Maestro de Drenajes Pluviales diseñado por la Universidad de Cartagena que ya se encuentra desactualizado a la normativa vigente del Ministerio de vivienda, ciudad y territorio, la información con la que cuenta la Alcaldía no está completa y el proyecto está desfinanciado. Las inversiones de la totalidad del proyecto supera los 1.5 billones de pesos y no es posible de financiar para el Distrito. Se exploró la posibilidad de financiar una etapa correspondiente a la Intervención estructural del Canal Matute (desde la Ciénaga de la Virgen hasta 2.750 metros aguas arriba) y Canal Ricaurte (desde la Ciénaga de la Virgen hasta 1.500 metros aguas arriba), el Distrito exploró la posibilidad de un crédito de Tasa Compensada para esta inversión, pero desistió porque la ciudad tiene más necesidades en materia de infraestructura.

La necesidad actual para el Distrito es estructurar el proyecto, para tal fin se han adelantado mesas de trabajo con FINDETER y con la Embajada de Países Bajos (esta mesa de trabajo fue acompañada por Minambiente).

El Distrito también exploró con el operador de los servicios de acueducto y alcantarillado, la posibilidad de incorporar el servicio de manejo de los drenajes pluviales, pero el operador Aguas de Cartagena no lo consideró viable porque ese componente podría impactar las tarifas que se cobran a los usuarios.

Una vez el Distrito defina mejor el proyecto a desarrollar, solicitará el acompañamiento del Ministerio de Vivienda, Ciudad y territorio.

### COMPROMISOS (Si aplica)

Nueva mesa de trabajo cuando la Alcaldía tenga mejor definido el proyecto. La Alcaldía convocará a los participantes de esta Mesa de trabajo, el Ministerio queda a disposición de la misma.

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Mesa de trabajo, una vez la Alcaldía defina mejor el proyecto a desarrollar.	Alcaldía Ministerio	No se estableció

### FIRMAS: Se adjunta lista de asistentes y pantallazo de Teams.

Elaboró: Ghisel González. Fecha: 22-03-2022.

#### Lista de asistentes de Teams

Resumen de la reunión						
Número total de participantes	6					
Título de la reunión	Mesa de trabajo Alcantarillado Pluvial de Cartagena D.T. y C.					
Hora de inicio de la reunión	22/03/2022 16:00					
Hora de finalización de la reunión	22/03/2022 16:41					
ID. de reunión	2240e696-bd18-4c4c-a597-f291cacea875					
Nombre completo	Hora de Unión	Hora de salida	Duración	Correo electrónico	Rol	Id. de participante (UPN)
Ghisel Alcira Gonzalez Grey	22/03/2022 16:00	22/03/2022 16:41	40 min 8 s	GAGonzalez@minvivienda.gov.co	Organizador	GAGonzalez@minvivienda.gov.co
Carlos Andres Castillo Sotomayor	22/03/2022 16:01	22/03/2022 16:40	39 min 58 s	CCastillo@minvivienda.gov.co	Moderador	CCastillo@minvivienda.gov.co
Juan Gomez (A.E. S.I.D.) (invitado)	22/03/2022 16:01	22/03/2022 16:40	39 min 49 s		Moderador	
Secretaria de Infraestructura	22/03/2022 16:01	22/03/2022 16:40	39 min 13 s	infraestructura@cartagena.gov.co	Moderador	infraestructura@cartagena.gov.co
ramirez.hernandez.valentino	22/03/2022 16:03	22/03/2022 16:41	37 min 30 s	ramirez.hernandez.valentino@cec.comfenalco.edu.co	Moderador	ramirez.hernandez.valentino@cec.comfenalco.edu.co
Carolina Hoyos Pastrana	22/03/2022 16:06	22/03/2022 16:40	34 min	CHoyos@minvivienda.gov.co	Moderador	CHoyos@minvivienda.gov.co

#### Pantallazo de Teams

